



Plan de Formación 2020

CURSO: ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EDIFICACIONES EXISTENTES. CÓMO APLICAR EL DB SUA EN ESTOS CASOS

Garantizar el derecho a la igualdad de oportunidades y de trato, así como el ejercicio real y efectivo de derechos por parte de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones respecto del resto de ciudadanos y ciudadanas, es uno de los principales objetivos del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

Es por esto que, cuando se interviene en una edificación existente, el objetivo debe ser alcanzar las exigencias básicas de calidad que deben cumplir los edificios para satisfacer los requisitos básicos establecidos en el Código Técnico de la Edificación (CTE), incluido el Documento Básico de Seguridad de Utilización y Accesibilidad (DB-SUA) y que, a diferencia de la obra nueva, en la edificación existente presenta mayores dificultades de intervención, lo que en muchos casos sólo pueden resolverse dotando al marco reglamentario de cierta flexibilidad.

El objetivo de este curso es el de analizar el contenido del DB-SUA del CTE y cómo aplicarlo en edificaciones existente para conseguir que sean inmuebles utilizables y practicables por todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad y de la forma más autónoma y natural posible.

No se cederán los vídeos de las sesiones, salvo en casos justificados por incidencias de conexión o autorización expresa del COAAT Málaga.

PROGRAMA:

1. Condiciones de seguridad de utilización y de accesibilidad según el documento básico DB-SUA del CTE.
2. Adecuación de las condiciones de accesibilidad de los edificios y establecimientos existentes (Real Decreto Legislativo 1/2013).
3. Los ajustes razonables. Concepto, soluciones alternativas.
4. Interpretaciones y criterios de aplicación establecidos por el Ministerio de Fomento.
5. Evacuación de personas con discapacidad en situaciones de emergencia desde el punto de vista accesible.
6. Otra normativa autonómica y municipal en materia de accesibilidad. Criterio de aplicación.

CURSO:	ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EDIFICACIONES EXISTENTES. CÓMO APLICAR EL DB SUA EN ESTOS CASOS
FECHAS Y HORARIO:	Día 29, 30 de septiembre y 1 de octubre de 2020 de 16:00 a 20:00 horas
HORAS LECTIVAS:	12 horas
MODALIDAD:	Videoconferencia
MATRÍCULA:	Colegiados COAAT-Málaga: 120€; No colegiados: 250€ MUSAAT y PREMAAT subvencionan este curso a sus respectivos mutualistas con 40€ cada una, importe que se deducirá del precio de la matrícula Dicho descuento deberán ser solicitados por los interesados en el momento de realizar la inscripción indicando en observaciones que son mutualistas de una u otra mutua o de ambas
PAGO:	Transferencia CAJAMAR ES57 3058-0854-85-2720002501 (indicando el curso y nº de colegiado, como concepto). Tarjeta a través de la parte privada web colegial (TPV)
FECHA LÍMITE INSCRIPCIÓN:	22 de septiembre de 2020 a las 13:00 horas
PONENTES:	D. José Luis Posada Escobar. Arquitecto experto en accesibilidad. Exjefe del Área de Seguridad y Accesibilidad de la Dirección General de Arquitectura, Vivienda y Suelo del Ministerio de Fomento Dña. Mª Carmen Fernández Hernández. Arquitecta Técnica. Departamento de Accesibilidad Universal e Innovación de Fundación Once


Gabinete Técnico

Tel: 952225180. Ext. 3

 Email: formacion@coaat.es